

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa tiene como objetivo que condenados privados de libertad en recintos diferenciados, reciban intervención con el objetivo de desarrollar y/o mejorar sus competencias sociales y hábitos laborales para lograr disminuir la probabilidad de reincidencia delictual. Se proveen prestaciones psicosociales, capacitación laboral y asesoría en trabajo productivo, pudiendo acceder voluntariamente al programa internos seleccionados que cumplen con los requisitos establecidos en el Decreto Supremo 943/2011.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Valparaíso, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Condenados privados de libertad intervenidos en espacios diferenciados desarrollan competencias sociales y hábitos laborales disminuyendo su reincidencia legal.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 1996

Año de término: Permanente

Evaluaciones Ex-Ante:

- 2014: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post:

- 2019: Dirección de Presupuestos (DIPRES), Evaluación de Programa Gubernamental, Desempeño Bajo.

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

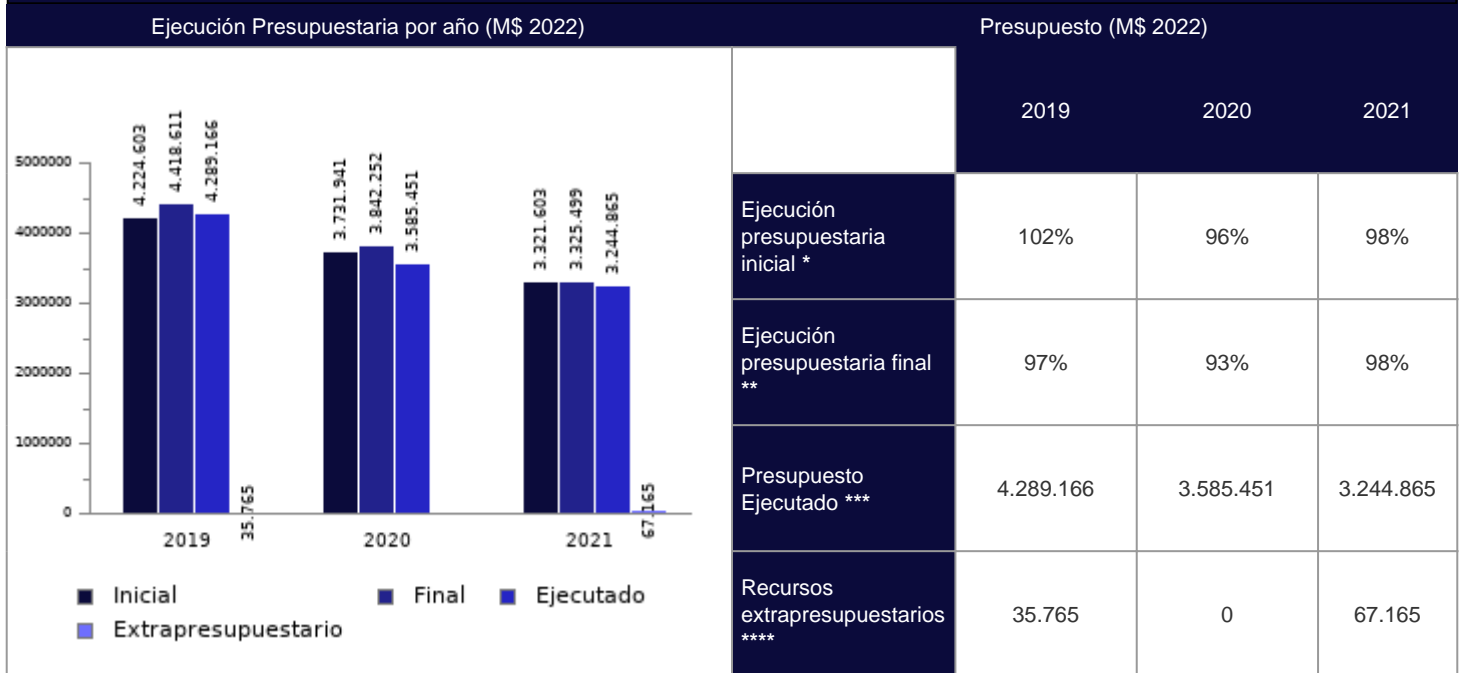
RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> • El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2021. 	Sin observaciones en la dimensión.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro del rango definido (85% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto ley 2021. • Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro de rango (90% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto final 2021. • Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial anual (tres años consecutivos). • Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra en el intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019. • Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra correctamente estimado. 	Sin observaciones en la dimensión.

<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> Respecto al primer indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, la información no es comparable o no es posible evaluar. 	<p>Debido a que el programa realizó modificaciones en su indicador de propósito, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.</p> <p>Si bien el indicador complementario presenta un empeoramiento, se está realizando una revisión exhaustiva de las mediciones anteriores.</p> <p>Se solicita que el programa incorpore un indicador complementario por cada componente para analizar la adecuada implementación del programa y sus resultados intermedios.</p>
-----------------	---	---

III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

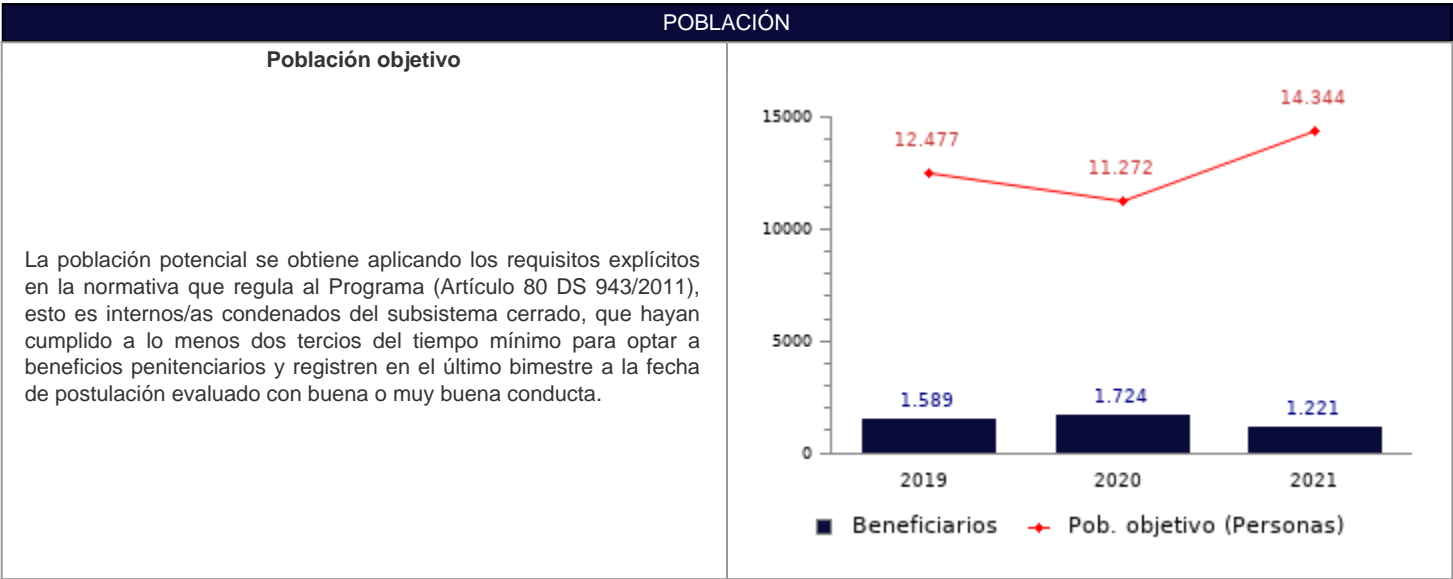
GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)	
Subtítulo *	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	902.950
24 (Transferencias Corrientes)	2.341.915
Gasto total ejecutado	3.244.865

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Nivel central	3.047.069

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Gasto total ejecutado componentes	3.047.069

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
N/C	15%	9%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
2.721,8	2.079,7	2.712,6

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

** Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Intervención Psicosocial (Número de personas)	723.561	599.846	554.103	1.303	538	922	555,3	1.115,0	601,0
Trabajo Productivo (Número de personas)	2.578.524	561.123	1.974.633	1.589	1.724	1.221	1.622,7	325,5	1.617,2
Capacitación Laboral y/o Acceso a la Educación (Número de personas)	676.852	2.137.645	518.333	790	454	550	856,8	4.708,5	942,4
Gasto administrativo	345.994	286.837	264.962						
Total	4.324.931	3.585.451	3.312.030						
Porcentaje gasto administrativo	8%	8%	8%						

* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Porcentaje de beneficiarios reincidentes legales una vez egresados del Programa CET Semiabiertos.	(Número de beneficiarios egresados del programa en el año t-3 que reincidieron legalmente los años t-2 o t-1 / Número de beneficiarios egresados del programa en el año t-3) * 100	N/C***	N/C***	53%

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de ocupación de plazas	(Promedio anual de plazas ocupadas del año t/ N° Total de plazas vigentes del año t)*100	72%	72%	62%	El indicador es pertinente	Cumple	Empeora

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Trabajo y Seguridad Social**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Ocupación**

POBREZA POR INGRESOS

El programa tiene un potencial de contribución a la reducción de pobreza por ingresos, mediante acciones de apoyo a la generación o aumento de ingresos autónomos.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

Modificaciones implementación: El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

POBLACIÓN:

- **Modificación o ajustes en la definición de una(s) de la(s) poblaciones:** Como se indico previamente vía correo, la población potencial y objetivo corresponde a 14.344.

En relación a la población Potencial, esta varía año a año producto de los nuevos ingresos durante el año (o los arrastres de años anteriores). En particular en este programa, la población potencial es igual a la objetivo.

- **Otro(s):** Respecto de la población beneficiada, el año 2020 se informan 786, ya que no se informa de cuatro casos que ingresaron en el año 2020. Por lo tanto , la información de arrastre corresponde a 790.

PRESUPUESTO:

- **Presupuesto inicial / final:** El programa presenta mayor presupuesto vigente al cierre de año respecto del presupuesto inicial debido a la incorporación de decretos por diferencial de reajuste, bonos y aguinaldos que se aplican en el transcurso del año.

- **Ejecución presupuestaria:** El presupuesto ejecutado es menor a presupuesto final vigente 2021 en atención a que no fue posible concluir algunas habilitaciones planificadas para el año. La compra de equipamiento se vio afectada por la falta de stock y ello provocó la imposibilidad de cumplir con los plazos establecidos, desestimando así algunos procesos.

OBSERVACIONES POSTERIORES A EVALUACIÓN:

* Sección Indicadores

- El indicador de propósito de este programa (reincidencia) fue ajustado como lo refiere el evaluador en la dimensión eficacia, por ello no es correcto que se presenten datos para los años 2019 y 2020, debe señalarse como en los otros programas N/C y dejar la nota "Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador".

- El dato efectivo año 2021 que se muestra (53%) no es el que corresponde, el dato efectivo es 24%.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflactor de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.